Outlook

RV: CPE No. 01-9-2026-023395 - RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-001032- CPE NO. 85-9-2026-001033 O CPE NO.85-9-2026-000963 - AUTORIZACIÓN PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTR

Desde Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>
Fecha Vie 20/03/2026 8:40
Para Miriam Ramirez Rincon <mramirezr@sena.edu.co>; Raquel Suarez Benitez <rasuarezb@sena.edu.co>; Yuly Maryvel Herrera Rey <yherrerar@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (584 KB)

AUTORIZACIO&#65533;N NO. 014 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2026 - DAF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf; 85-9-2026-000963 AUTORIZACION FERRETERIA CASANARES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-202.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-023395-(1)-851010-+ JOHANA ASTRID MEDINA PE&#65533;A--RESPUESTA CPE.html;

Buenos días para fines pertinentes, gracias

Johana Astrid Medina Pena
Regional Casanare - Director Regional C G04
johana.medina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 10:32 p. m.
Para: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>
Cc: Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Yenni Mercedes Soto Vergel <ysotover@sena.edu.co>; Johan Camilo Fagua Furque <jcfagua@sena.edu.co>; Laura Cecilia Camargo Vargas <lcamargov@sena.edu.co>; Coorinfradaf <Coorinfradaf@sena.edu.co>; Lina Marcela Villaneda Horta <lvilaneda@sena.edu.co>; Victor Eloy Manotas Viloria <vmanotas@sena.edu.co>; Estefania Robayo Nuñez <erobayon@sena.edu.co>; Antonio Luis Castillo Cantillo <alcastillo@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2026-023395 - RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-001032- CPE NO. 85-9-2026-001033 O CPE NO.85-9-2026-000963 - AUTORIZACIÓN PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTR

Apreciado(a) * JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-023395	2026-02-024317	3/19/2026 10:31:33 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA CPE NO. 85-9-2026-001032- CPE NO. 85-9-2026-001033 O CPE NO.85-9-2026-000963 - AUTORIZACIÓN PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTR

1-4040
Bogotá D.C.

PARA: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional Casanare-johana.medina@sena.edu.co

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Administrativa y Financiera- agasca@sena.edu.co

Asunto: Respuesta CPE No. 85-9-2026-001032- CPE No. 85-9-2026-001033 o CPE No.85-9-2026-000963 - AUTORIZACIÓN PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO Y COMPRA DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA CON EL FIN DE ADELANTAR ACTIVIDADES DE MANTENI. NIS 2026-02-101744 del 13 de Marzo de 2026

Cordial saludo estimada Directora ,

Atendiendo la solicitud de autorización realizada cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR EL SUMINISTRO Y COMPRA DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA CON EL FIN DE ADELANTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DEL SENA REGIONAL CASANARE".

Conforme al marco de nuestra competencia, se informa que se procede a emitir autorización de acuerdo con el concepto Técnico emitido por el área de la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente según su especialidad en el cual se certifica la viabilidad; dando aval para continuar con el contrato.

Atentamente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8

COPIA: Yenni Mercedes Soto Vergel ysotover@sena.edu.co – Coordinadora GSGA y GIGC - Dirección Administrativa y Financiera
Lina Villaneda, lvilaneda@sena.edu.co - contratista GICC - Dirección Administrativa y Financiera

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Johana Astrid Medina Pena
Despacho Dirección - Director Regional
johana.medina@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.